

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,
REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 16551-2**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y tres minutos del cuatro de abril del año dos mil diecisiete, se reunieron las y los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, conforme a lo estipulado en la Cláusula Séptima del Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos:

Presidente del Comité:

Lic. Rubén Geraldo Venegas

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández Secretario Administrativo

Vocales:

Lic. Héctor Alfredo Robles García

Director de Organización y Documentación Electoral (Representante suplente de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística)

Lic. Estefanía Mena Ibarra

Directora de Desarrollo de Sistemas (Representante suplente de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos)

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

C.P. Juan Carlos González Pimentel

Director de Planeación y Recursos Financieros

Invitados Permanentes:

Lic. Sandra Lugo Servín

Jefa de Departamento de Gestión
Administrativa (Representante
suplente de la Contraloría
General del Instituto Electoral del
Distrito Federal)

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo

Director de Servicios Legales
(Representante de la Unidad
Técnica de Asuntos Jurídicos)

Mediante el oficio número IEDF/CG/095/2017 del 4 de abril de 2017, el Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal, **Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**, designó a la Jefa de Departamento de Gestión Administrativa de esa Contraloría, **Lic. Sandra Lugo Servín**, como su Representante suplente ante este Comité Técnico, para la presente Sesión Ordinaria.

De igual forma, con el oficio número IEDF/UTSI/116/2017 del 4 de abril de 2017, el titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, **Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz**, nombró a la Directora de Desarrollo de Sistemas de dicha instancia administrativa, **Lic. Estefanía Mena Ibarra**, como sus Representante suplente ante este Comité Técnico, para la presente Sesión Ordinaria.

Acto seguido, se declaró el inicio de la Sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Asuntos Generales.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.

El Proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de las y los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones respecto al mismo.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité Técnico el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no haber intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso se dio por enterado del contenido del informe presentado.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió al examen de las y los miembros del Comité Técnico el informe sobre el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

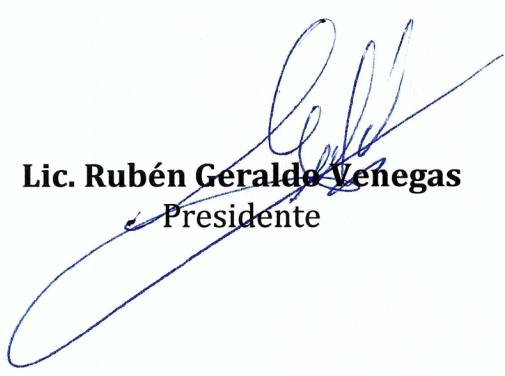
Al no existir intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso se dio por enterado de la presentación del saldo.

5. Asuntos Generales.

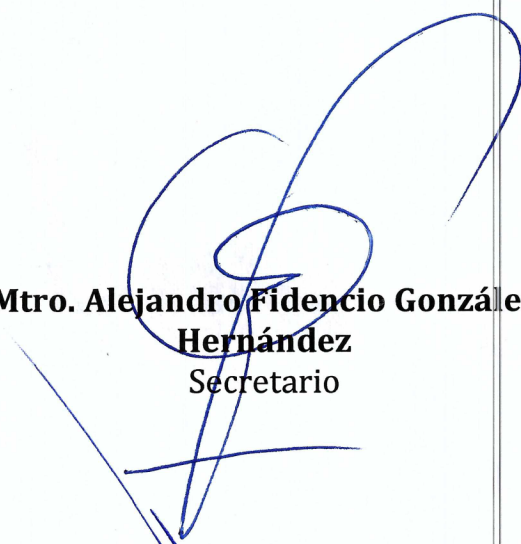
El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** preguntó a las y los integrantes del Comité Técnico si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité prosiguiese a registrarlo.

Al no registrarse participaciones, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso dieron por cerrado el punto de Asuntos Generales.

Asimismo, al no existir más consideraciones ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete del Comité Técnico, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del cuatro de abril del año dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce las y los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, que en ella intervinieron.



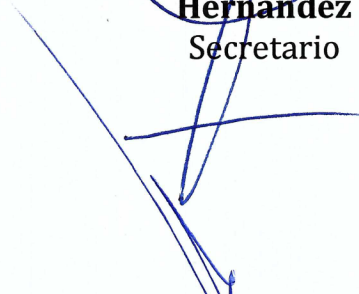
Lic. Rubén Geraldo Venegas
Presidente



Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario



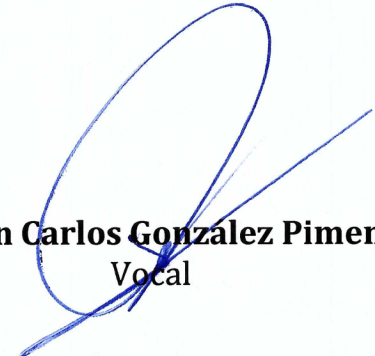
Lic. Estefanía Mena Ibarra
Vocal
(suplente)



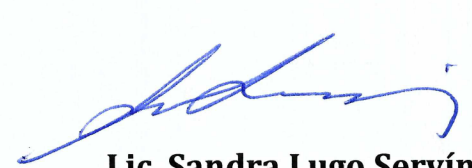
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Vocal



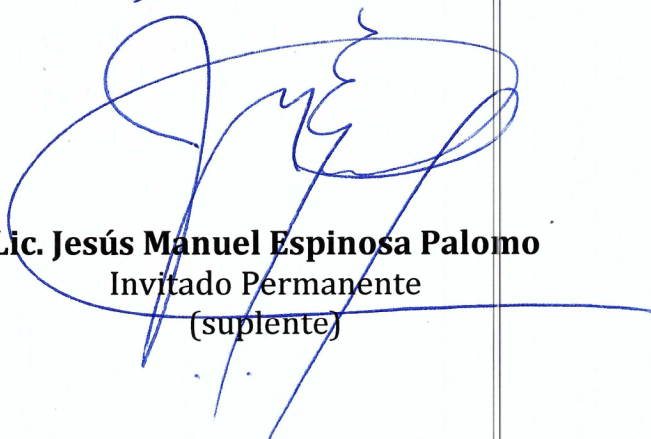
Lic. Héctor Alfredo Robles García
Vocal
(suplente)



C.P. Juan Carlos Gonzalez Pimentel
Vocal



Lic. Sandra Lugo Servín
Invitada Permanente
(suplente)



Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Invitado Permanente
(suplente)